“Copiar o no copiar de la web, he ahí el dilema”

Por: Ingrid Aguirre González

Lorena estudia el 8° semestre de la Lic. En Derecho, está a punto de concluir sus estudios universitarios, sin embargo, necesita cubrir algunos créditos pendientes del Área de Formación de Elección Libre y se inscribe en una EE virtual en el periodo intersemestral de invierno. Desde el mensaje de bienvenida enviado por el facilitador se expone claramente la dinámica de trabajo del curso, además, se solicita a los alumnos que en caso de tener problemas o contratiempos para la entrega de alguna evaluación deberán ponerse en contacto con él inmediatamente a fin de encontrar la solución adecuada. Lorena envía en tiempo la evaluación 1 (ensayo), cuando el facilitador revisa se percata que éste no fue elaborado por Lorena ya que incluye dentro del contenido algunos vínculos de acceso a información de la red. La calificación asignada es “0” con la siguiente retroalimentación: “*El trabajo es copiado y pegado totalmente de un sitio de Internet y se anexa liga al sitio donde se copió*”, al paso de 2 días Lorena escribe al facilitador cuestionando su calificación, ella expresa inconformidad pues enfatiza haber entregado dentro de la fecha marcada, argumenta no haber copiado y pegado, dice que sólo se apoyó en el texto de Internet porque los materiales proporcionados eran confusos, reconoce que no es buena haciendo ensayos pero que hizo un gran esfuerzo, finalmente, solicita revisión y cambio de calificación, pues considera injusta la forma de evaluar.

El facilitador responde lo siguiente: *Estimada Lorena, con la liga que anexo te confirmo que copiaste y pegaste textualmente la información que entregas como un ensayo elaborado por ti, el documento que leo está estructurado con párrafos que no son tu construcción, no es tu análisis, no es tu reflexión, no ejemplificas; en síntesis, lo que entregas no son tus palabras, por lo tanto no puedo evaluar nada y la calificación es "0". Te aclaro que no estoy en contra de que realices consultas en la web, sin embargo, éstas deben hacerse con responsabilidad y si utilizas información de algún sitio es necesario que hagas las citas correspondientes para no violar los derechos de autor. Reconozco perfectamente que elaborar un ensayo es una actividad compleja, pero en este caso no hay evidencia de haber intentado hacerlo, lo único que veo es el intento de adjudicarte un trabajo que en realidad no hiciste tú, por lo tanto no puedo revisar de nuevo y menos cambiar tu calificación, lo anterior no sería justo para todos tus compañeros que cumplieron con todos los criterios de evaluación; estoy seguro que como estudiante de derecho (próxima egresada) comprendes muy bien el sentido de la justicia como valor ciudadano.*

Preguntas de reflexión

- Desde un punto de vista neutro ¿Consideras que las acciones realizadas por la estudiante fueron éticas? Justifica tu respuesta.
- ¿En qué prácticas de deshonestidad académica incurrió Lorena? ¿Su justificación es válida?
- ¿Consideras que la sanción impuesta por el facilitador fue adecuada? ¿Qué opinas de la respuesta del facilitador?
- ¿Qué estipula el Estatuto de Alumnos de la Universidad Veracruzana sobre la deshonestidad académica y sus sanciones?
- Si tú fueras el autor del documento que Lorena tomó de la Web ¿cuál sería tu postura ante este hecho de plagio?
- Como estudiante ¿Qué te ha llevado o te llevaría a incurrir en actos de deshonestidad académica?
- Que acciones se podrían implementar en el aula y en la propia institución educativa para combatir las prácticas de deshonestidad académica.